

El Mañana

Año II. Núm. 68

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 19 de marzo de 1929

Para EL MAÑANA

ESPAÑA ADELANTE

EDUCACION CIUDADANA

No tenemos a la hora en que escribo noticia oficial de lo que serán esas lecciones de educación ciudadana pre-militar. A la instrucción y a la gimnasia, sabemos que llevan unida otra parte cívica, de orientación espiritual, por decirlo así, aunque la frase parezca más adecuada a otro género de preparación; por ejemplo, a la religiosa. Veo el aspecto espiritual de la interpretación patriótica de la Historia, del desarrollo casi teórico de la crítica que combate las ideas motrices del siglo XIX; y desde esto a lo que propiamente se denomina instrucción militar, veo un campo vastísimo, en el que seguramente se moverán los encargados de esos cursos. Pero, repito, no conocemos todavía el programa.

Nuestra opinión, conviene recordarla, sigue siendo afecta a la independencia de los trabajos escolares. El maestro en la escuela puede llegar a esa educación cívica que forma parte de la instrucción militar, como en líneas generales llega también a la instrucción religiosa.

Es que se considera preciso que así como el complemento de la enseñanza cristiana lo lleva el páraoico, lleve un profesor perteneciente al ejército el complemento de la enseñanza militar? En ese caso haría falta un tercer puesto para la enseñanza cívica. Uniendo estos dos últimos habrá indudablemente cierta confusión.

Tampoco sabemos todavía si los cursos que se acaban de iniciar en Toledo son para los maestros que luego de recibida la orientación volverán a sus escuelas adaptándose a ella según sus propios medios; o si el ensayo llegará directamente a los escolares. Algo nos indican unas palabras de reciente nota oficiosa, según las cuales esta prueba que ahora se empieza, podía tener desarrollo más amplio, con la cooperación de clases del Ejército. Con este solo indicio vaia yo claramente separadas dos funciones y dos tareas distintas: una la educación ciudadana, pre-militar, de carácter discursivo, para la que es indispensable sólida cultura; otra, la mera instrucción militar, utilizada, acaso, como ejercicio. Así se ha llamado mucho tiempo en España la instrucción militar: «el ejercicio». Recuerdo que en una visita a Galdós en su casa del barrio de Argüelles, veíamos desde la ventana un celotón de nuevos reclutas evolucionando a toque de corneta.—A esto lo llama Victor Hugo —dijo don Benito— *le begaiment de la bataille*.— El balbuceo de la batalla, puede reducirse a pura gimnasia, a práctica conveniente para poseer educación integral. Así como aprenden solfeo muchachos que no han de ser músicos, aprenderán táctica muchachos que no han de ser militares.

La diferencia, —capital— está en que siendo el servicio militar, obligatorio, la instrucción, por lo menos, alcanza a todos. Tal es el alcance que yo doy a esas palabras sobre la cooperación de clases del Ejército, sin que ello signifique, a mi juicio, intromisión en lo que es privativamente de la escuela. Con gran curiosidad segui-

mos este ensayo, y con mayor interés lo esperan los maestros.

La educación ciudadana, cívica, es obra lenta que ya va realizando el maestro desde el día en que aparece el niño por las puertas de su escuela. Veamos cualquier pedagogía. En un país democrático todos los ciudadanos ejercen acción decisiva sobre los destinos del país. Deben estar preparados para ejercerla. Debe saber todo escolar que sus escuelas son públicas y el Estado es quien las sostiene.—En España el maestro debe recordar la intervención del municipio.—El escolar ha de ser soldado. Debe saber lo que es el Ejército, sus deberes y la duración de su servicio. Pero, a despecho de todos los ejemplos, —singularmente el ruso y el italiano— es preciso evitar que la política entre en la escuela. El maestro está fuera y por encima de todas las luchas.

—«La Historia moderna, decía un propagandista católico, el señor Marín Lázaro, en un curso de conferencias pedagógicas de la Institución del Divino Maestro— gira alrededor del dominio de la escuela. Conformes. Todos luchan por el dominio de la escuela. El señor Marín Lázaro, como Lacordaire, lo reclama en nombre de la libertad. Otras veces se llega a ella en nombre de la ciudadanía.

Luis BELLO.

(Prohibida la reproducción).

Notas oficiosas

El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el Extranjero para entablar acciones civiles en demanda de indemnización, contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propalen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la Nación, salvando no

obstante la libertad de juicios políticos, que en la Prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir.

El juicio que las extralimitaciones de la Prensa merece a respetables personalidades, lo expresa perfectamente el señor Paul Himans, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica con el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: «Cómo una Prensa puede lanzarse a la ventura, dando crédito a lo que tiene toda la apariencia, para un observador de conciencia, de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave; la gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales».

Recuerdo que, precisamente en la conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra de peritos de la Prensa mundial, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la Prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener a la vista. La gran Prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tardó en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan de prisa como nosotros, y al desorientarlo, se presta un detestable servicio a la concordia entre las naciones, tan necesaria.

En la revista ilustrada inglesa «The Graphic», en lugar preferente, aparece orlando el retrato del jefe del Gobierno español, la siguiente declaración, que es de interés público propalar: «Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren, como España. Tras tres cuartos de si-

Bendición del Hotel Cristina de Sevilla

Copiamos de «El Liberal» de Sevilla del 15 de los corrientes.

«Desde ayer cuenta Sevilla con un hotel de primer orden: el situado en los antiguos jardines de Cristino, frente al Alfonso XIII, instalado suntuosamente, con vistas a la Exposición Ibero-Americana, y para quedar en definitiva una vez que transcurra del Certamen.

El nuevo hotel, de muy elegantes líneas, fué proyectado por el ilustre arquitecto de Madrid don Modesto López Otero—director de la Escuela de Arquitectura de la corte—y autor así mismo del proyecto de la Ciudad Universitaria—y ha sido construido, por el ingeniero y consejero delegado don Dámaso C. Torán.

Ha colaborado en la dirección de la obra el prestigioso arquitecto don Ricardo Magdalena.

Ayer tarde, para festejar la terminación de las obras y la apertura, la Dirección del «Cristina» invitó a las autoridades sevillanas y a otras numerosas y distinguidas personas a la bendición del nuevo hotel.

Respondiendo a la amable deferencia, concurrieron el gober-

glo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento; cuando parecía irremediamente enfermo, próximo a su agonía, porque la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de septiembre de 1923; algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo.

El instinto popular acertó y con su aliento, la obra del Directorio militar fué briosa y saneadora; su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (hace ya más de tres años!) reconstructiva verdaderamente.»

«La Liberté», del 15, da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París, con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representantes de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de prestarse a denunciar ante extraños, supuestos males de la nación en que nacieron, era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos.

(Todas de inserción obligatoria con arreglo al Decreto 3 febrero 1929.)

nador civil, don Vicente Mora Arenas; el alcalde, don Nicolás Díaz Molero; el director de la Exposición, don José Cruz Conde, y los señores Sánchez Laulhé, comandante de Ingenieros, y Camacho Baños, en representación del capitán general y del presidente de la Diputación, respectivamente.

Se hallaron también presentes en el acto de la bendición—que hizo el deán de la Catedral, don Luciano Rivas—los condes de Romanones, acompañados de su hijo el conde de Yebes, y de sus nietas, las hijas de los duques de Pastrana.

En unión de los condes de Romanones vimos a nuestro querido convecino el expresidente de la Diputación provincial don José Anastasio Martín.

Entre la concurrencia restante, numerosísima, figuraban los delegados de los países concurrentes al Certamen y gran parte del Cuerpo consular.

Las autoridades, acompañadas del consejero delegado señor Torán, que las recibió a su llegada al hotel, y del director de la Exposición, recorrieron las distintas dependencias y dormitorios, admirando la feliz disposición de todos los servicios, que elogiaron cumplidamente.

Después del acto de la bendición, fué muy bien servido un selecto «lunch» a los invitados en el hermoso comedor, que se hallaba totalmente ocupado.

La mesa de honor fué reservada a los señores gobernador civil, alcalde, director de la Exposición y conde de Romanones.

Terminado el agasajo, renovaron los invitados sus parabienes al señor Torán y a los accionistas presentes, entre quienes se encontraban los señores Rodríguez (don Florentino y don Rafael), venidos de Madrid; Riesco y Rubio y el director del «Cristina», don Emilio Jimena, que atendió a todos con extrema cortesía.

El acto con que se festejaba la bendición y la apertura resultó cordialísimo.

El nuevo hotel cuenta para atender a las necesidades de la Exposición con 400 habitaciones, en las que se han instalado 641 camas; 141 cuartos de baño correspondientes al número de habitaciones a que se reducirá el hotel cuando, pasado el Certamen, se destinen a viviendas separadas del «Cristina», las que constituyen el grupo de cuatro casas que comprende todo el frente del paseo de Colón; tres ascensores, grill-room, bar, peluquería de señoras y caballeros, manicura, pedicuro, teléfonos en todas las ha-

Use un camión protegido por
- una garantía como es el -

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ:
Alejandre, 4.

TERUEL:
Plaza de Carlos Castel, 3.

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

bitaciones, magníficas terrazas, etc.

Fluctuarán los precios de las habitaciones, según sean de una o dos camas, de diez a treinta pesetas y de 18 a 55, exceptuados los servicios de restaurant, sujetos a los precios de pesetas 2'50 desayuno, diez almuerzo y 22 comida, con rebaja en su totalidad de 2'50 cuando se trate de pensión completa.

Finalmente, y completando esta ligerísima noticia descriptiva, diremos que el jefe de cocina del «Cristina» y el «maitre» lo han sido, respectivamente, en el Palace y en el Ritz de la corte.

Por nuestra parte felicitamos a nuestro distinguido amigo el ingeniero don Dámaso C. Torán, por esta nueva obra debida a su fecunda iniciativa.

Instrucción Pública

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO :-:

Se ha concedido la aprobación ministerial solicitada, del artículo 34 del Reglamento de la Sección de socorros mutuos de la Asociación nacional del Magisterio primario, cuyo Reglamento fué aprobado por Real orden del ministerio de Instrucción pública con fecha 27 de diciembre 1928.

Dicho artículo no afecta para nada al espíritu benéfico de la Sección de socorros mutuos que dicha asociación tiene establecida, sino que da normas para que los interesados incoen el expediente de socorro.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS :-:

También a esta asociación se le ha conferido autorización para que pueda regir su reglamento con las reformas introducidas en los artículos 10, 12, 13, 14, 17 y 45, todos ellos relacionados con el funcionamiento de la sección de socorros y pensiones.

LA PANTALLA

En su número de esta semana, publica:

Portada, Lillian Harvey; contraportada, Monte Blue; La película española, por R. Marquina; Interviu con Lilián Harvey; Reseña de los últimos estrenos; Argumento de «Wolga... Wolga»; Hollywooderías; Interesantes concursos; Buzón, etc., etc.

Dieciséis grandes páginas en huecograbado, 20 centimos.

Un concurso de Memorias

La Diputación provincial de Zaragoza ha abierto un concurso de memorias o monografías con sujeción a las siguientes bases:

Ganadería.— Tema 1.º Organización del servicio pecuario provincial de Zaragoza. Paradas y reproductores que deben recibir preferencia en los diferentes distritos o partidos judiciales.

Tema 2.º Organización del seguro de ganados en la provincia. Reglamentación que requiere.

Tema 3.º Estudio de las razas de ganado lanar en la provincia y sus condiciones más económicas para su cria y explotación.

Industrias rurales.— Tema 4.º **Avicultura.** Razas de gallinas que deben ser preferidas para su explotación en esta provincia.

Tema 5.º Estudio de la cría del conejo en los diferentes distritos de esta provincia. Su importancia económica. Razas más convenientes y procedimientos de su explotación.

Tema 6.º **Sericicultura.**— Estudio del gusano de seda y medios de fomento en la provincia desde el punto de vista industrial.

Tema 7.º **Apicultura.**— Su importancia. La miel y sus derivados. Medios modernos para su desarrollo.

CONDICIONES

1.ª Las Memorias que sean presentadas, deberán estar escritas en forma clara y perfectamente legible y la doctrina deberá ser expuesta de modo concreto y gran precisión.

2.ª Dichas Memorias deberán ser presentadas en pliego cerrado y lacrado, con un lema en el sobre, sin forma ni rúbrica del autor. En el interior se acompañará de una plica cerrada que contenga el nombre del autor y su domicilio.

3.ª Se concederán premios de 300 pesetas a la mejor memoria de cada tema y que un jurado censor proponga, y que podrá declarar desiertas, si a su juicio no hay ninguna merecedora de premio.

4.ª Las Memorias premiadas, quedarán de propiedad de la Diputación provincial, que podrá imprimirlos si lo estima conveniente.

5.ª Las Memorias no premiadas podrán ser recogidas por sus autores después del concurso.

6.ª Las Memorias serán dirigidas al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

7.ª El plazo de presentación será hasta las doce de la mañana del día 31 de agosto próximo.

De la "Gaceta"

La del sábado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para incorporar al servicio del Estado a los actuales ingenieros de Caminos que hayan obtenido sus títulos con la denominación de «externos o libres».

Real orden autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para la adquisición de los materiales de elaboración de precintos para la legalización de artículos explosivos, nacionales y extranjeros.

Idem id. para la adquisición, por gestión directa, de los materiales necesarios para la elaboración de 1.000.000 de ejemplares de documentos timbrados de Aduanas, serie C, núm. 7, y de 10.500 sobres con diez hojas de papel de calco cada uno.

Idem id. para la adquisición, por gestión directa, de los materiales necesarios para la elaboración de 425.500 patentes, 15.000 recibos de tenencia, 200.000 de multas, 190.000 de justificantes de patentes, 12.000 precintos de baja y 8.000 de reserva, para la exacción del impuesto único denominado, «Patente Nacional de Circulación de Automóviles».

Declarando con carácter general que los Comités paritarios no están sujetos al pago del arbitrio municipal sobre los inquilinatos por los edificios y locales que tengan arrendados, a menos que en ellos existan habitaciones y dependencias dedicadas a viviendas.

Real orden relativa a la forma de percibir los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento el premio de formación de la matrícula de la contribución industrial.

Otra idem dictando las normas para la aplicación del Real decreto, número 476, de 4 de febrero último, sobre derecho sucesorio especial relativo al capital reservado en el contrato de seguro voluntario y subsidiario para la vejez.

Publica la de' domingo, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden circular disponiendo que a los prófugos y desertores acogidos a los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 8 de septiembre último, debe aplicárseles lo prevenido en la Real orden circular de 5 de diciembre de 1925.

Otra idem abriendo concurso entre los fabricantes e industriales nacionales para elegir una silla reglamentaria para el material de acuartelamiento, con destino a clases de segunda categoría del Ejército.

Otra idem relativa al establecimiento por los Ayuntamientos del arbitro sobre los productos de la tierra.

Modificando en los extremos que se indican la Real orden de 14 de septiembre de 1927, relativa a concursos-exámenes para cubrir plazas de encargados de Estafetas y de Estaciones telegráficas unipersonales.

Lista del resultado del sorteo, con exposición del número obtenido por cada opositor; y convocatoria para la práctica de los ejercicios de oposición a secretarios de segunda categoría.

Notas de Sociedad

Marchó anoche a Madrid, acompañado de su señora, el gobernador civil de la provincia don José Mohino.

— Salió para Valencia la señora Pura Muñoz, hija del médico forense don Vicente.

— Regresó de Madrid el delegado de Hacienda don Francisco de Asis Delgado, algo mejorado de la afección que padece a la vista.

— Ha salido para Valencia el catedrático de latín de este Instituto don Juan Sapiña.

— Para la misma capital el pintor turolense Angel Novella.

— Hoy celebran su fiesta onomástica el señor gobernador civil y el señor presidente de la Diputación, a quienes felicitamos.

Letras de luto

Mañana, 20, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa y distinguida señora doña Amparo Landa Ortiz, viuda de Benito.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, de siete a doce; así como las que se celebren en Madrid, en Santa Bárbara; en Zaragoza, en San Miguel de los Navarros, y en Oviedo en los R.R. Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia agradecerá, a sus relaciones y amigos la asistencia a alguno de los actos piadosos de los celebrados.

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20.

MADRID

Fuentes Minero-Medicinales «El Paraíso», S. A.

CONVOCATORIA

Esta entidad convoca a todos sus socios a la Junta general que se celebrará el día 30 del actual, a las 19, en la Casa Ayuntamiento de esta villa, para examinar, discutir, aprobar o reclamar el balance, inventario, memoria y demás cuentas del ejercicio correspondiente a 1928 y otras proposiciones que se presenten a la Junta.

Para poder asistir a dicha reunión será preciso depositar con 24 horas de anticipación en la Gaja de la Sociedad los resguardos que acrediten la calidad de socio.

Manzanera, 16 de marzo de 1929.

Por el Consejo de Administración,

El Presidente
Francisco Cabedo.

ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA
TELÉFONO 10907

PEUGEOT y C^o

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

INFORMACIÓN POLÍTICA

Unos minutos de charla interesantísima del jefe del Gobierno con los periodistas

NUEVAS CREACIONES DE ESCUELAS.—LA «GACETA» HA PUBLICADO EL REAL DECRETO SOBRE UNIVERSIDADES Y ESTUDIANTES.—EL CONSEJO DE HOY.—SE APRUEBA EL SEGURO DE MATERNIDAD.—INTENSIFICACIÓN DEL CULTIVO DE SEMILLAS MEDIANTE SUBVENCIONES DEL ESTADO.—LOS SUCEOS ESTUDIANTILES.—FALSEDADES DE LA PRENSA EXTRANJERA.—CIENTOS DE MILLONES DE PERDIDAS A LA NACIÓN.—LA ACTITUD DE LAS MUJERES EN LOS PASADOS DISTURBIOS Y UNA REFLEXIÓN DEL PRESIDENTE.—TÁCTICA SUAVE.—LAS COMISARIAS REGIAS.—ESPERANZA LEGÍTIMA.

LA «GACETA» DEL DOMINGO

Madrid 18.—La «Gaceta» publica un decreto concediendo la Banda de María Luisa a la princesa Dolores, María Mercedes, María Esperanza Borbón Orleans.

Otro concediendo la Gran Cruz de Carlos III al príncipe Carlos de Borbón.

Real orden relativa al establecimiento sobre productos de la tierra, por los Ayuntamientos. Solo lo podrán establecer aquellos Ayuntamientos cuya riqueza exclusiva sea preponderantemente agrícola, y que tributen más del 75 por 100 de la suma total de cuotas por el mencionado concepto. Se podrán arrendar las recaudaciones de estos arbitrios.—(Mencheta).

DIARIO DEL EJÉRCITO

Madrid 18.—El «Diario del Ejército» da cuenta del reingreso en Artillería del capitán don Carlos Fernández de Córdoba, perteneciente al parque de la 3.ª Región.—(Mencheta).

CONVERSACIÓN CON EL SEÑOR AUNÓS

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE LAS EXPOSICIONES TENDRÁN MUCHO ÉXITO. COSTE DE LAS MISMAS. LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE ENLACE

Madrid 18.—Un redactor de la agencia Mencheta ha interrogado al ministro del Trabajo, quien manifestó que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona constituirán un verdadero éxito. Entre las muchas actividades que serán admiradas en las Exposiciones, dice que los entusiastas de las letras, admirarán una magnífica exhibición de literatura nacional y de todas las regionales, así como el gran desarrollo de la industria nacional de la encuadernación.

El éxito, dijo el señor Aunós, culminará en el aspecto artístico, tanto antiguo como moderno.

Subrayó la importancia del Congreso de Comercio español en Ultramar que se celebrará durante las Exposiciones y cuánto influirá, dándole realce, el natural estrechamiento de las relaciones hispano-americanas que se producirá durante el Certámen.

Indudablemente, pasadas las exposiciones, las ciudades de Barcelona y Sevilla experimentarán gran aumento, como ya ocurrió en Barcelona al terminar su Exposición Universal, en el año 1888.

Afirmó que el coste total aproximado de los inminentes certámenes será de unos 200 millones de pesetas.

La concurrencia, dijo, será ex-

traordinaria y se ha procurado fomentar por anticipado, pues baste decir que el Consejo de Enlace se halla actualmente relacionado con más de 2.000 agencias de turismo, aparte de la intensa labor que vienen desarrollando nuestras embajadas y consulados de todo el mundo.—(Mencheta).

EL CONSEJO DE HOY

Madrid, 18.—A la salida del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se acercó a los periodistas con los que conversó varios minutos. Les dijo que había sido aprobado el Seguro de Maternidad y la adjudicación del Banco de Crédito exterior a un grupo de financieros.

También se acordó pasasen a la Asamblea Nacional varias interpelaciones y preguntas para los próximos plenos.

La concesión de las pensiones que le corresponden, al teniente coronel Varela y otros.

En el Consejo se concedió bastante tiempo a los asuntos que llevaba el ministro de Economía sobre trigos y maíz.

El conde de los Andes intervino en la conversación manifestando a los informadores que se había acordado la creación de granjas agrícolas en Huesca y Jerez de la Frontera.

Estos servicios—dijo—pasarán luego al Sindicato de labradores.

Se atenderá y fomentará el cultivo de secano, principalmente en las provincias del norte.

La intensificación del cultivo de semillas se hará por los labradores mediante subvención del Estado.

Consistirá ésta en 200 pesetas por hectárea.

El Sindicato de labradores se compondrá de 200 socios.

Para mejor servir los fines que se persiguen, o sea el progreso de la Agricultura, se nombrarán becarios que estudiarán los procedimientos más modernos de cultivo y todo cuanto con el cultivo se relaciona.

Visitarán la estación seleccionadora que hay establecida en Pontevedra y se tendrá en cuenta el funcionamiento y los resultados de la llamada «Espiga de oro» que ya funciona en Italia.

Se acordó asimismo la adquisición de material con destino a la Marina y se estudió la propuesta presentada para la creación de una escuadrilla de buques.

Además en el Consejo recayeron los acuerdos siguientes:

Eximir del impuesto de transportes a los materiales que se destinan a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Comisar, para que asista al Congreso de Medicina y Farmacia en Londres, al médico mayor señor Sánchez Gómez.

Idem al señor Obermayer para

que asista al centenario de Arqueología alemana que se celebrará en Berlín.

Autorizar a la Escuela de Artes Gráficas para que saque copias de diversas de Goya, que serán puestas a la venta en la Exposición iberoamericana de Sevilla.

El importe de la venta será destinado a la misma Escuela de Artes Gráficas.—(Mencheta).

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid 18.—El jefe del Gobierno, después de despachar ayer con algunos ministros, marchó al campo, donde pasó varias horas.

Habiendo con los periodistas, se refirió a las falsas y calumniosas informaciones que, acerca de España, aparecen en algunos periódicos extranjeros con motivo de las últimas revueltas.

Se dolió el presidente de la ligereza con que tales periódicos acogen las más fastásticas noticias, tan graves algunas como desprovistas de fundamento.

El jefe del Gobierno citó al periódico francés *L'Indépendant* que ha dado la cifra de 10 muertos como víctimas de los sucesos estudiantiles acaecidos últimamente.

También periódicos ingleses han dado la noticia de haberse pasado al campo republicano varios regimientos de la guardia del rey.

Estas falsedades—continuó diciendo el marqués de Estella—aunque ocasionen los daños y porque son inevitables, al fin juicios y a la postre redundan en descrédito de quienes las propalan.

Luego el jefe del Gobierno al aludir al daño que se ha intentado hacer a las próximas Exposiciones, de Sevilla y Barcelona y que en parte se ha conseguido, manifestó que el nueve de mayo se inaugurará la de Sevilla.

El día ocho se cumple el primer

trimestre de la muerte de doña María Cristina.

No puede considerarse una dilación esa diferencia de sólo dos días.

La de Barcelona se inaugurará el día diecinueve del mismo mes.

El 17 no se celebrará en la ciudad condal la recepción que se había señalado para ese día.

En cuanto a la cuestión estudiantil, dijo el general Primo de Rivera que creía resuelta esa cuestión del modo más suave, sin necesidad de que tuviera que intervenir la Guardia civil, que debe reservarse para casos de mas mortuaria y transcendencia.

La única víctima de esos lamentables sucesos, gracias a Dios va mejorando, y toda vía falta averiguar el origen de esa herida.

No se trata de vencedores ni vencidos, aunque claro está que el vencedor debe ser siempre el Gobierno constituido.

El presidente añadió: supongo que Anido y yo nos habremos ganado bastantes enemistades, pero por otra parte, sentimos la compensación del deber cumplido y las felicitaciones de quienes, imparcialmente, juzgan nuestra actuación, ante los disturbios, orientada por el camino de la prudencia y serenidad para restablecer el orden.

Las comisarias regias son un ejemplo de bondad. Todos los ministros conmigo deseamos que los trastornos ocasionados sean los menos y que al fin resplandezca la justicia y se imponga la cordura.

De todos modos no espero que lo ocurrido me reste más simpatías que un episodio de mi vida en Sevilla, donde siendo presidente del Casino militar, llegaron un día a apedrearme. Los mismos que después me hicieron objeto de una apoteosis.

Por último, el jefe del Gobierno, se lamentó de que las señoritas estudiantiles hubieran excitado los ánimos aplaudiendo a los revoltosos y dirigiendo insultos a los agentes de la autoridad.

Esto me ha hecho meditar acerca de si será conveniente que el sexo femenino intervenga en la Administración pública como funcionarios del Estado.

El caso es que suben a cientos de millones de pesetas las pérdidas ocasionadas a España con los sucesos que lamentamos.

De esperar es, sin embargo, que la Prensa extranjera reaccione convencida de la realidad española y de la falsedad de sus informaciones, y acudan a visitar nuestras Exposiciones el mismo número de turistas, aproximadamente, que nos hubieran visitado sin disturbios ni campañas tan desagradables.—(Mencheta).

DICE LA «GACETA»
Madrid, 18.—La «Gaceta» pu-

blica el decreto referente a las Universidades y estudiantes cuyas líneas generales adelantamos el sábado de madrugada.

Según la citada disposición, la Universidad central queda clausurada hasta octubre de 1930.

Se dice que las algaradas estudiantiles fueron instigadas por elementos extraños, haciendo la creencia de que algunos catedráticos y profesores simpatizaban con el movimiento y lo alentaban. La fuerza pública acudió a restablecer el orden, cesando «el fuero universitario», porque la autoridad civil implantó la normalidad, cesando las autoridades académicas; el poder dictatorial puede modificar todas las leyes. Las sanciones se refieren a cinco Universidades, y la parte dispositiva consta de 14 artículos.

Los catedráticos que no asistan a las clínicas serán sustituidos por otros médicos. Se crea una Comisaría Regia compuesta de un presidente y de 10 vocales, el presidente hará las veces de rector no consintiendo ninguna revolución, ni de catedráticos ni de alumnos. Podrán éstos examinarse como libres, previo pago de los derechos correspondientes.

En las escuelas de Arquitectura de Madrid y de Barcelona, pierden las matriculas del curso actual y se prorrogará el curso hasta el día 10 de junio, no pudiéndose obtener el título profesional sin seguir el curso extraordinario ni hacer los trabajos de fin de carrera.

En la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos que se han reintegrado hoy a la normalidad, están en el mismo caso.

En la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao y de peritos no han hallado eco los disturbios.

DEL EXTRANJERO

LA SALUD DEL MARISCAL FOCH

Paris.—El mariscal Foch se ha agravado considerablemente durante el día de ayer, hasta el extremo de inspirar su estado seria inquietud.

«Le Matin» dice que el enfermo se halla muy abatido.—(Mencheta).

EL RAÍD DEL «JESÚS DEL GRAN PODER»

Rio de Janeiro 18.—El mecánico del «Jesús del Gran Poder» ha manifestado que dicho avión saldrá de Sevilla, durante la luna llena del presente marzo; ésta corresponde al día 25 del mes.—(Mencheta).

TALLER

DE

Calderería

Y

Soldadura
Autógena

DE

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA



Toros y deportes



EN VALENCIA

LA CORRIDA DEL DOMINGO

(POR CORREO)

Varias son las veces que a Valencia hemos venido en diferentes ferias; pero nunca como hoy, 17, nos dimos tanta cuenta de la aglomeración de personal.

Los trenes, autos, autobuses, tranvías, todo, todo sube lleno, abarrotado de gente, a la hermosa ciudad del Turia.

Por dicha causa, huelga decir que es difícil el hospedaje, la en-



NIÑO DE LA PALMA

trada en los cafés y en los teatros. A las cuatro menos cuarto, con un imponente lleno en el sol y escasos claros en la sombra, se celebra la primera de las tres corridas organizadas con motivo de las típicas fallas de San José.

Marcial Lalanda, Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma» y Félix Rodríguez estoquean seis toros de la viuda de Concha y Sierra, de Sevilla.

¿Cabe mayor expectación? El sol pica de lo lindo, el presidente hace la señal y por la puerta de toriles sale el

PRIMERO.—Es un soberano pavo por su peso y porque inmediatamente se declara manso perdido... Toda la lidia pasa sin pena ni gloria y, llegado el momento, Marcial intenta una faena de dominio, pero se ve precisado a tomar precauciones porque el bi-



FÉLIX RODRÍGUEZ

cho no hace más que tirar derrotes a diestro y siniestro. A puro de ponerle la franela en los picos hocicos, consigue distraernos con su valentía. Pincha tres veces y cobra media buena, que termina con el primer manso de la tarde. (Silencio).

SEGUNDO.—Algo más chico, pero de respeto. No quiere caballos, mas Zurito da un puyazo que se ovaciona.

Félix hace más que el Niño. (Llegan las «Miss» y son ovacionadas). ¿Tercios? Ni hablar. Se hace el silencio y Cayetano, aunque no hace nada, tiene el mérito de hacer pasar al toro, bastante agotado. Se envalentona, y en el terreno del toro hace una faena por la cara, intercalando varios rodillazos. Pincha en balde y al fin cobra una excelente estocada que mata. (Palmas y pitos).

TERCERO.—También de respeto. Toma querencia al lado 9 y por él salta la barrera cinco veces... ¡Nos divertimos!... Y conste que lo decimos sinceramente puesto que sólo eso vimos en este toro. Bueno, no es cierto, vimos también un capoteo pueblerino y una pésima dirección de lidia, impropia de la categoría de esta plaza y del cartel que se celebraba. Palacios, el peón de Félix, cayó a dos metros del toro en el centro del ruedo y ¡el toro lo salvó no queriendo cogerle!... Ni aun al quite.

Y nada más. Félix da dos pases por bajo, con bastante precaución; el peonaje hace una rueda indecorosa y el toro torea al torero... Al fin Rodríguez lo caza con una entera que produce rápido efecto y derrame.

CUARTO.—Bicho de feo aspecto. Sale muy nervioso y salta

al callejón. No acepta el capote de Marcial, pero éste consigue darle una verónica. Félix da un farol con muchos woltios y sigue con dos lances de frente por detrás. Marcial toma las banderillas, pero desiste de clavarlas en vista de que el morlaco no está en condiciones. Lo hace el peonaje. Lalanda, el torero madrileño, manda retirar al personal y da en tablas tres naturales, el segundo enorme. (Ovación). Sale a los medios y allí continúa la faena poniendo cátedra de torero: al natural le sustituye el de la firma. Cuando el diestro cree llegado el supremo momento se perfila y, entrando como los buenos, cobra una estocada que mata. La ovación y petición de oreja se oyen ensordecedoras; el diestro tro tiene que dar la vuelta al ruedo, saludar desde los medios.

El presidente no concede la oreja y se lleva una gran pita. La faena de Marcial mereció la oreja.

QUINTO.—¡Qué quinto! Después de anotar el toro anterior nada más hay que apuntar en esta breve reseña sobre la inauguración «en plan serio» de la plaza valenciana. Mejor dicho, hay que añadir el saladisimo y nunca bien ponderado pase «de la mariposa» que Marcial ejecutó. Cayetano coge los palos y clava tres buenos pares. Después, con la



MARCIAL LALANDA

muleta, ejecuta una faena incolora, cita al toro y entra por uvas recibiendo verdad. La estocada es un poquito ladeada, pero grande. (Aplausos).

SEXTO.—También con sus arrobos. Un espontáneo, sin más defensa que su gorra, intenta torear y es perseguido por el toro. Se salva milagrosamente. Y ahí está todo. La lidia, mal, y Félix Rodríguez, peor. Creíamos ver el toro entrar al corral.

RESUMEN.—El ganado de respeto y manso. El peonaje, mal. La dirección de lidia, peor, y de los maestros, Marcial.

ZOQUETILLO.

(De nuestro redactor corresponsal)
(POR TELÉFONO)

18-11 noche.

LA SEGUNDA CORRIDA DE LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ.—SEIS DE TOVAR PARA FÉLIX RODRÍGUEZ, BARRERA Y TORRES

Con una animación enorme y una entrada hasta las banderas, se celebra la segunda corrida de las organizadas para las fiestas de San José.

La plaza presenta el aspecto de las grandes solemnidades taurinas, pero conforme se va deslizando la corrida, esta solemnidad queda concretada a la concurrencia de público entre el que se ven hermosas mujeres tocadas con mantilla y flores, a la animación del gentío jubiloso y alegre por disfrutar una temperatura agradable, a las músicas y tonalidades de color de lo externo de la fiesta, pero nada más. La solemnidad taurina, en el ruedo, no se vió por ninguna parte.

No hubo voluntad en los lidiadores, y al no haber voluntad, faltó corazón, y arte y gracia que es la «salsa» en esta fiesta de «hombres machos» como decía el torero de otras épocas que se partía el pecho al lancear a los toros.

Pero veamos y anotemos y luego digamos, en conjunto, lo que fué esta segunda corrida.

Al aparecer las cuadrillas al son de un pasodoble flamenco, se oyeron aplausos.

El ganado del duque de Tovar, en general, bien presentado, excepto el primer bicho que fué pequeño y resultó huido; un novillo adelantado. Los demás sin pecar de grandes, fueron terciados y con buenas defensas.

Ninguno demostró malas intenciones. Para los toreros fueron noblecillos, manejables y algunos entrandó bien a los caballos.

El más noble de todos el segundo de la tarde, que fué un toro para haber armado el alboroto.

Pero Barrera no quiso o no pudo. El último resultó pegajoso y sosón; cosa que no tuvo en cuenta Torres; por eso este lidiador fué revoleado dos veces por el tovaréño, teniendo la suerte por arrobos, ya que el toro se quedó en el viaje sin hacer nada por él.

Los toros tomaron alguna vara más de las reglamentarias, dieron batacazos sin consecuencias y despanzurraron algunos caballos, cuyo número no sirve para acreditar a una ganadería de poder y resistencia.

Los toreros: Félix Rodríguez, despejado un poco de la modorra



VICENTE BARRERA

de la primera corrida, dió a su primero, como saludo, cuatro verónicas bien acabadas, mandando, recogiendo y soltando con temple el lance para volver a recoger al bicho.

Se le tocaron palmas. En quites, poca cosa. Rodríguez cogió los palos y puso dos pares como él sabe hacerlo; uno un poco desigual. También se le aplaudió.

Cogió los trastos de matar y después de brindar a la presidencia se fué al toro, recibéndolo por naturales, marcando dos buenos. Se le fué el bicho y al matorer le entró la desgana del día anterior, consintiendo que toreasen los peones. Félix Rodríguez no ligó ni un momento la faena, resultando ésta deslucida y sosa.

Sin igualar, y saliéndose de la línea del pitón, señaló dos pinchados. (Continúa esta información en la p. 6)



ENRIQUE TORRES

¡Agricultores!

Si deseáis obtener de vuestros árboles frutos abundantes y sanos, consultad con

BENJAMÍN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERÍA. — TERUEL.

DE FUTBOL

EL PARTIDO PORTUGAL-ESPAÑA. EXPECTACIÓN INMENSA EN SEVILLA. VICTORIA DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA POR CINCO A CERO. MAGNÍFICA ACTUACIÓN DE ZAMORA Y LOZCANO. HISTORIAL DE LOS ENCUENTROS ENTRE ESPAÑOLES Y PORTUGUESES



Sevilla 17.—En el Stadium de la Exposición Iberoamericana de esta capital se ha celebrado el anunciado encuentro entre las selecciones de Portugal y España, formada aquélla por los más destacados elementos de su país y la española por equipos del Real Club Deportivo y del Real Madrid.

El campo presentaba aspecto brillantísimo. Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Portugal: Roquette, Alarés y Pinho; Figueiredo, Augusto da Silva y Gustavo Teixeira; Raúl Jorge, Waldemar, Victor Silva, Pepe y Alfredo Ramos.

España: Zamora, Quesada, Urquiza, Prats, Solé, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Padrón y Bosch.

El entusiasmo es grande; al saltar los españoles al campo, prorumpieron en hurras; interpretándose seguidamente los himnos portugués y español que oyeron ambos equipos alineados en filas encontradas y en posición de firme. Los capitanes de los dos equipos cambian ramos de flores y el capitán del portugués lanza los luzzes de rigor, contestándole el español; numerosos operadores fotógrafos y cinematográficos irradian el campo, sacando muchas placas e impresionando trozos de cinta. Un niño atraviesa el campo entregando al capitán portugués un ramo de flores en nombre de los obreros portugueses que se hallan en Sevilla trabajando en las obras del pabellón de su nación en la Exposición Iberoamericana. El campo está imponente, notándose sólo algunos claros en la preferencia, debido quizá a la poca propaganda hecha de la celebración del partido.

España elige campo, y en medio de grandísima expectación empieza el partido con un avance portugués que corta Peña rematando fuera; «faut» que lanza Urquiza sin resultado. Rubio lanza un pase adelantado, que devuelve un medio y remata adelantando con gran tacto, valiéndole el primer tanto para España a los dos minutos de empezado el juego. Desde luego, el guardameta portugués hallábase mal colocado.

A consecuencia de un «chut» de Padrón se produce una mezcla fantástica en la portería portuguesa, pero los defensas logran despejar. Hay un «faut» contra España; a consecuencia de una carga dada por Triana, «faut» que no hace variar el marcador.

Padrón resulta ligeramente contusionado a consecuencia de un encontronazo; golpe franco contra España, sin resultado y un avance peligroso del interior izquierda portugués, que corta So-

lé con mucha oportunidad. El equipo español tiene un magnifico conjunto, dando la sensación de estar muy compenetrado. Se registra una violenta carga contra Quesada, que el árbitro pita, por lo que se le ovaciona.

Avanza nuevamente el ala izquierda portuguesa presionando reciamente, pero también corta la defensa española. El equipo portugués en estos momentos va entrando en juego, pero de todos modos, hasta ahora, se nota bastante diferencia en favor de los españoles.

Después de una superior parada de Zamora, avanza Solé cortando la línea portuguesa de defensas, y entonces Rubio recoge el balón con la rodilla derecha, consiguiendo el SEGUNDO TANTO, cuando sólo van transcurridos cinco minutos de juego.

A continuación cortan los portugueses un gran pase de Rubio, avanzando después Solé, pero Lazcano, al recoger el balón, lo lanza fuera casi en la misma línea. Sigue Zamora demostrando su gran forma en varias intervenciones.

El medio centro de Portugal y su ala izquierda empiezan un juego muy bien combinado, pero los defensas nacionales despejan con seguridad. «Faut» contra España por una entrada de Peña a Roquette; otro «faut» contra Padrón por una violenta entrada a la defensa portuguesa y avance del medio centro portugués internándose a toda marcha hasta la portería española, pero Zamora pára de un modo insuperable. Solé sirve muy bien balones en todo momento, siendo ovacionado junto con nuestro gran guardameta.

A consecuencia de una *melee* en la portería portuguesa, se registra una emocionante jugada en la que intervienen Triana y Quesada que rematan dos veces con la cabeza sin conseguir marcar, aunque rozando el larguero. Avanza Portugal que es cortado por Quesada. El ala derecha portuguesa centra bien, pero Zamora pára segurísimo. Se corta el juego por ocasionarse una lesión a Urquiza que cae al suelo, pero al levantarse lo asisten los masajistas y el juego sigue, aunque co-

jeando el mencionado jugador. Se tira un golpe franco contra España sin resultado. La defensa portuguesa se impone.

Padrón se interna y a media vuelta hace *goal* de una ejecución fantástica con intervención de Rubio, Zamora abandona la portería abrazando y felicitando a Rubio a quien el público aplaude. Este tanto se ha conseguido a los 30 minutos de juego. Zamora no se encontró un solo momento en peligro. Tótase gran nerviosidad en el equipo portugués, y su ala izquierda se muestra peligrosa. El público aplaude a Lazcano que hace varias escapadas muy lucidas. La delantera española se entienda a las mil maravillas. Lazcano se interna y en un avance combinado con Triana consigue el cuarto «goal». Roquette pudo pararlo, pero por intentar hacerlo una sola mano dió lugar a que el balón se colara en la red. España no domina intensamente, pero sus jugadas son de tal seguridad que puede decirse que cada avance es un tanto. Las defensas portuguesas se hacen algo violentas. En este momento del juego domina Portugal, pero sin dar sensación del peligro. Borchavanza lanzando un *chut* que roza el larguero. El equipo español más que una selección parece un gran equipo por lo bien que se entienden los componentes. Urquien continúa cojeando. Un aeroplano evoluciona sobre el campo aplaudiéndosele.

Rubio se interna a gran velocidad y en combinación con Padrón consigue el quinto tanto en jugada bastante lucida: los *equipiers* españoles se abrazan. Con este resultado termina el primer tiempo: del equipo español se destacaron Rubio, Solé, Quesada, Prats, Lezcano; Triana regular; Padrón se consagró como el gran chutador de los portugueses Requete bastante seguro. El árbitro fué ovacionado.

En el segundo tiempo, al saltar los jugadores al campo son aplaudidos. Urquiza sigue contusionado. Padrón lanza un gran «chut». Triana ayuda, pero lo detiene Requete. El delantero centro portugués se interna, pero la defensa española lanza el balón fuera. Avanzan los portugueses no precisando en el tiro. Continúa el juego con gran frialdad, especialmente por parte de los españoles, que consideran seguro el tiempo. Zamora hace dos fantásticas paradas, pidiendo el público que toque la música en su honor.

Los españoles incurrir en «penalty»; el delantero portugués lanza el balón cinco metros más alto que la portería; luego acaece otro golpe de castigo contra España

Cacao Caracas Soconusco, azúcar refinado, manteca de cacao Van-Honten, vainilla Bourbon: son los cuatro elementos que, técnicamente combinados por MUÑOZ, dan origen al

CHOCOLATE estilo SUIZO

superior y ventajoso a todos los conocidos por su perfecta dosificación, trabajo, calidad de la materia prima y precio.

La tableta de 175 gramos, 1 peseta

CHOCOLATES MUÑOZ

por zancadilla de Prats, sin consecuencias.

Así termina el encuentro por 5 a 0, a favor de España, a cuyo equipo se le entrega la gran copa donada por la Exposición Iberoamericana de Sevilla. La victoria ha sido aplastante, destacándose Zamora y Lascano.

(MENCHETA).

El importante partido ganado ayer por los españoles a los portugueses, es el séptimo de una serie que empezó el año 22, y que por considerarla de gran interés, damos su historial a continuación:

Primer partido.—Madrid, en 18 de diciembre de 1921.

España presentó a Zamora, Polo, Arrate, Balbino, Meana, Fajardo, Pagaza, Arbide, Sesúma-ga, Alcántara y Olaso,

Arbitró el belga Barette. Venció España, por 2 (Meana, Alcántara) a 1 de Portugal (Victor Gonzalez), de «penalty».

Segundo partido.—Lisboa, en 17 de diciembre de 1922.

España: Zamora, Montesinos, Careara, Samitier, Meana, Peña, Pagaza, Monjardín, Carmelo y Acedo.

Arbitró el francés Barby. Venció España por 2 (Monjardín a 1 de Portugal (Torres, Pereira),

Tercer partido.—Sevilla, 16 de diciembre de 1923.

España: Zamora, Pololo, Herminio, Samitier, Sancho, Peña, Piera, Spencer, Zabala, Alcántara y Del Campo.

Arbitró el belga Putz. Venció España por 3 (Zabala) a cero.

Cuarto partido.—Lisboa, 17 de mayo 1925.

España: Zamora, Quesada, Herminio, Samitier, Gamborena, Peña, Piera, Cubells, Errazquin, Echeveste y Alcázar.

Arbitró el francés Vallat. Ven-

ció España por 2 (Carmelo, Piera) a 0.

Quinto partido.—Madrid, 29 de mayo 1927.

España: Eizaguirre, Perelló, Garrobé, P. Regueiro, Molina, Carulla, Gonzalo, Valderrama, Oscar, Polo (B.) y Sagi. En el segundo tiempo Molina y Gonzalo fueron sustituidos por Matias y Moraleda.

Arbitró el inglés Crew. Venció España por 2 (Morales, Valderrama) a 0.

Sexto partido.—Lisboa, 8 de de enero 1928.

España: Zamora, Vallana, Zaldúa, Regueiro, Gamborena, Trino, Lafuente, Goiburu, Samitier, Carmelo y Kiriki.

Hubo empate a dos, lográndose los tantos por Zaldúa (penalty), y Goiburu los de España, y Martins (penalty) y dos tantos los de Portugal.

En total España ha ganado cinco partidos, empatando uno, con un margen de 14 tantos a favor por 4 en contra.

SUCESOS

DESCUBRIMIENTO DEL AUTOR DE UN ROBO

Participan de Hajar que a José Beltrán Pequerul, de 63 años, labrador, y vecino de dicha villa, le sustrajeron hace unos 16 años la miel de cinco colmenas de su propiedad, y en esta fecha la Guardia civil descubrió que el autor de la sustracción fué el vecino José Muñoz Pérez, de 49 años de edad, a quien le facilitó las llaves de los candados, con que se guardaban las colmenas un sobrino del robado llamado Mariano Beltrán, repartiéndose el importe del robo entre ambos.

Dichos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

MALTRATO DE OBRA

Comunican de Cretas que ha sido detenido Avelino Los Santos, de naturaleza portuguesa, de 27 años de edad y oficio jornalero, por haber maltratado de obra a la vecina de Alcañiz, María Casas Puerto, residente actualmente en la primera localidad dicha.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MANUEL BENEITEZ

::: Camisería fina :::

Equipos para novia

ARENAL, 16

MADRID.

(Continuación de la 4.ª plana)

Los y dió una estocada regularcilla, que bastó. (Palmas tibias).

En su segundo, bien puesto de pitones y acusando nobleza, largó dos verónicas finisimas, buenas.

En quites, oportunísimo, lanceó entendido con mucho sabor torero. (Ovación).

Félix Rodríguez con la muleta hizo una faena primorosa, demostrando que por algo ha llegado a ser una primera figura. Quieto, erguido y clavados los pies en tierra, citó al toro con el vuelo de la muleta y mandando, le dió unos pases naturales estupendos. Siguió con uno de pecho, y luego ayudados, altos, naturales otra vez; el público oleándole, pidió música, y a sus acordes realizó una labor de muleta magnífica. (Ovación).

Fué una lástima que el matador no coronara con el estoque esta gran faena, que ha sido la mejor hasta ahora.

No trató de cuadrar al bicho, y sin igualar, entró a despacharlo, agarrando un pinchazo, arriba; repitió, dando otro pinchazo y luego, sin estrecharse, tuvo la suerte de coger una estocada buena, que mató. (Aplausos insistentes).

Félix Rodríguez, sin embargo, ha dado esta tarde la nota de que es un torero caro y que sabe el terreno que pisa en todas las suertes de la lidia.

En cambio Vicente Barrera, en esta su primera aparición en España, se ha presentado con los mismos defectos que en la temporada anterior. No expone ni un alamar; no cesa de estar en movimiento como si tuviera «hor-miguillo»; no hizo nada en la corrida de hoy.

A su primero lo recibió con unas verónicas movidas y sin fijar al bicho.

En los quites se enmendó algo, haciéndolos a la verónica, buenos. (Aplausos).

Animado por las palmas, Barrera volvió a torear en su correspondiente intervención, dando unos lances de frente por detrás y a la mariposa, bonitos, que volvieron a aplaudirse.

Vicente, demostró, que tiene unas grandes facultades de pier-na y que muchas veces gana a los toros por la cara, debido a esas facultades.

Con la muleta estuvo fácil, lleno de recursos para dominar al toro y equivocar al público. La faena, de dominio a una mano y con exceso de movimiento en los pies, también fué armonizada con música. (¿Para cuándo mejor?).

Dió pases sueltos, sin ligar uno. Entró a matar, desde lejos, con el brazo suelto y echándose fuera descaradamente.

Barrera, en su segundo, no hizo nada digno de mención con el capote ni con la muleta. Y con el estoque, estuvo peor.

Para acabar cuanto antes terminó de cualquier manera.

Y vamos con Enrique Torres, el torero valiente de la terna de hoy. Valiente, sí; pero sin cuajar.

Fuera de los lances de capa, algunos muy estiraditos y cerca, nada. Necesita aprender, pues la impresión sacada hoy es la de que continúa peor que en la anterior temporada.

A su primero le dió dos veró-

nicas de ley, por lo paradas y el aguante.

En quites, no anduvo bien, estuvo embarullado.

La faena de muleta que realizó no pasó de regular.

Mató de media estocada delantera y una entera cruzada.

Torres, en su segundo, salió achuchado y derribado por dos veces. No vió las condiciones del toro, que era pegajoso, y equivocó, por la tanto, la faena que se le tenía que dar.

Fué derribado, como decimos, sin consecuencias desagradables.

En todo momento demostró su ignorancia en estos menesteres, pero acusó valentía. Que ya es algo.

Con la muleta no realizó faena; pases sueltos y embarullados.

Entrando con valor, propinó una estocada buena. Repitió y dió un pinchazo. Y otro, mejor que el primero, que bastó.

El concepto que nos merece este diestro, es el que si no aprende, no sacará partido de los toros y hoy le tocó uno para que las palmas «echaran humo».

El desfile espléndido.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal) (POR TELÉFONO.)

18-11-15 noche,

LA ALTERNATIVA DE JOSÉ PASTOR Y EL ESCÁNDALO DE CAGANCHO

Ayer tarde, con una gran entrada, se celebró la anunciada corrida de toros en la que tomó la alternativa de matador el novillero José Pastor.

Se lidiaron seis reses de García Aleas por Márquez, Cagancho y el novel diestro Pastor.

Este recibió la burla de doctor de manos de Antonio Márquez que fué el héroe de la tarde.

Cagancho no hizo nada.

Su actuación fué tan anodina y tan negligente que sacó de quicio al público, quien le dedicó los mayores improperios.

Tal mandanga desarrolló que el público indignado promovió un fuerte escándalo. Estuvo pésimo.

Cagancho, para guardarse de de las iras del público, tuvo que salir custodiado por la Guardia civil.

José Pastor en el toro de su alternativa, sin grandes lucimientos puso voluntad en su labor y demostró que está enterado de su profesión.

Antonio Márquez demostró que es un torero sabio, maestro, dominador.

Cosechó ovaciones con el capote, banderillas, muleta y hasta con la espada.

Gracias a este matador, se vió algo en la plaza de toros catalana.

EL MANANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica,

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

18-11-30 noche.

LAS FIESTAS DE LAS FALLAS

La animación en las fiestas de las fallas es extraordinaria.

La llegada de forasteros continúa, tanto por tren como en autos. Esta mañana llegaron dos trenes más, falleros, de Madrid y Barcelona.

La concurrencia es tan grande que hay momentos que no se puede dar un paso por las calles de Valencia.

Este año las fiestas falleras de San José, han sido un rotundo éxito.

En la tarde de hoy llegó la carevana automovilística de Gutiérrez, el semanario madrileño.

Se les dispensó un gran recibimiento.

A la Comisión del popular semanario acompañaban numerosos amigos particulares en automóviles.

El domingo, como estaba anunciado, llegó el tren fallero de Barcelona. En él llegó la belleza catalana señorita Elodia Domenech y los comisionados de la Casa Valencia.

Un público, imponente, aguardaba la llegada de los expedicionarios.

Al entrar el tren fallero en la estación fué recibido con aplausos, vivas y música, disparándose también muchas tracas.

Entre los que esperaban, figuraban una Comisión del Ayuntamiento, las señoritas Esperanza del Caño y Pepita Samper, reinas de la belleza de «Castilla» y «España», respectivamente, comisiones falleras, de artistas, etc.

En nombre del alcalde, el concejal señor Riera saludó a la Comisión de la Casa Valencia de Barcelona y a la señorita Domenech.

Se dispararon grandes tracas. Las reinas de la belleza ocuparon el landó del alcalde, siendo acompañadas por su delegado.

De la estación se dirigieron los comisionados de la Casa Valencia y las señoritas Domenech, del Caño y Samper con la Comisión municipal a la Capilla de la Virgen de los Desamparados, donde estuvieron orando un instante.

De la Capilla marcharon al Ayuntamiento en cuyo salón de actos tuvo lugar una recepción de honor y un lunch.

Luego se trasladaron a sus alojamientos.

Las tres reinas de la belleza fueron obsaquadas con hermosos ramos de flores.

Los forasteros que ayer aproximadamente llegaron a Valencia, son unos ocho mil, que unidos a los de días anteriores y a los llegados hoy hacen un número que no se ha conocido en los días de la feria de julio.

Las calles siempre animadísimas; las músicas, los truenos de los cohetes y tracas, el bullicio y la algazara de la gente hacen suponer en algunos momentos que Valencia se ha convertido en un lugar de Cinelandia, donde todo ruido, estridencia, orfanidad, rareza tiene su asiento.

Las buñoleras están adornadas artísticamente.

Las fallas, que por las circunstancias actuales no son de grandes críticas, son sin embargo muy artísticas y de ambiente.

Todas son visitadas por los forasteros y los de la tierra.

En cada calle de falla hay música, sus convidadas, sus tracas y cohetes. E. to es fantástico.

LLEGADA DE SANJURJO

En el correo de Madrid ha llegado el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

Por disposición del general no se le tributaron honores.

Fué recibido por la autoridad.

En el mismo tren llegó un piquete de la Guardia civil, con su escolta y la Banda de música del benemérito Instituto.

El motivo de este viaje es asistir al acto de la entrega de una bandera al Cuerpo de la Guardia civil, que tendrá lugar el jueves a las once de la mañana, en la Alameda.

En la ceremonia formará toda la guarnición de Valencia.

UN JOVEN MUERTO EN LAS FALLAS

A la alegría y brillantez de estas fiestas ha puesto la muerte una nota trágica.

Con gran entusiasmo recorrían los falleros de la calle de Francisco Sempere, su barrio, haciendo la clásica «desperta».

Uno de ellos, un joven, que llevaba como todos sus petardos, al caerse le explotaron, causándole tan graves lesiones que a su consecuencia murió en el acto.

El desgraciado se llamaba Ricardo Torres, de familia turolense, comerciante, y perteneciente a la Comisión fallera de su barrio.

Era hijo del dueño de un comercio de paquetería de la misma calle de Francisco Sempere.

El joven Ricardo, con sus amigos, y acompañados de la música de Cullera, iban recorriendo, como decimos, el barrio, portando una caja de truenos.

En sentido opuesto llegaba un carrito conductor de leche tirado por un caballo. Este se espantó a los truenos de los petardos y Ricardo, que se dió cuenta de que el caballo iba hacia ellos, dió un salto para evitar cualquier atropello, con tan mala fortuna, que tropezó en el bordillo de la acera, cayendo al suelo y ocasionando al golpe la explosión de los petardos y cohetes. La explosión, levantó el cuerpo del muchacho lanzándolo al medio del arroyo, donde quedó exánime.

Conducido a la casa de Socorro de Ruzafa, el médico de guardia examinó las heridas producidas, que no relatamos por que dan «ereza» y dolor.

La desgracia ha causado verdadero sentimiento, por ser Ricardo Torres un muchacho apreciadísimo en el barrio.

La Junta de la falla ha desmontado esta y ha suspendido todos los festejos organizados en señal de duelo.

Esta tarde se ha celebrado la conducción del pobre muchacho, asistiendo representantes de las fallas de Valencia y un enorme gentío.

La Unión Jorna- lera

El domingo celebró junta general extraordinaria la Unión Jorna- lera Turolense, adoptando, entre otros acuerdos, pertinentes a la misma, el hacer constar a acta el agradecimiento hacia la Diputación Provincial, por la convención acordada de 250 pesetas, y también que constara un voto de gracias para todas aquellas personas que con altruismo favorecen a la mencionada sociedad. Esta, por último, acordó elevar a 3 pesetas el socorro diario a los enfermos de la Unión Jorna- lera.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Regresó de Madrid el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, haciéndose cargo del despacho en el día de ayer y cesando por tanto el señor tesorero don Luis Gasca.

El alcalde de Valacloche remite para su aprobación a esta Delegación de Hacienda, el presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio.

Libramientos puestos al cobro. Presidente de la Junta provincial de Abastos, 3.908'52 pesetas; don Juan Arsenio Sabino, 123'38; don Isidro Salvador, 123'38 y depositario pagador de Hacienda, 100.

La dirección general de lo contencioso del Estado comunica a esta Delegación de Hacienda la Real orden de fecha 14 del actual destinando a esta Delegación, como fiscal en lo contencioso-administrativo de esta provincia a don Tomás Gañalous Ejerová, abogado del Estado de Las Palmas.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda relativa a la forma de percibir los secretarios de Ayuntamiento el premio de formación de la Contratación Industrial.

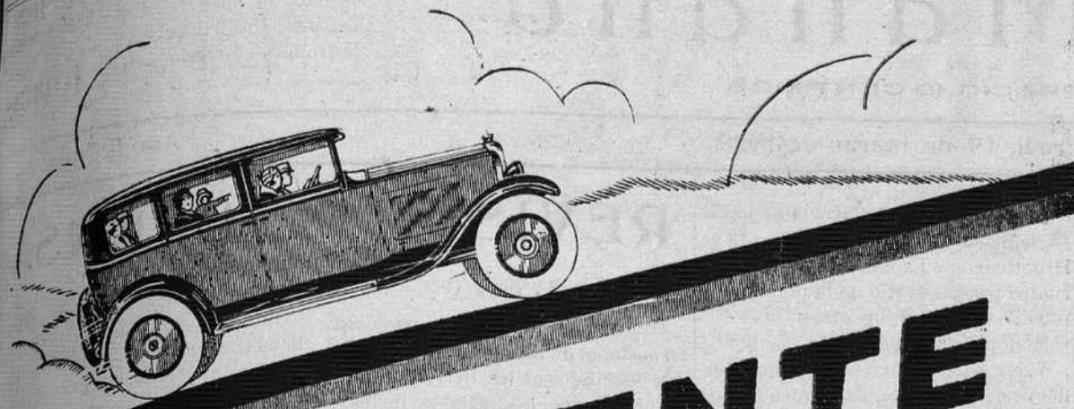
Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los señores Albalade, Puertas, Fernández López, Abad, Monterde, señora de Sanz, de Ortega y el registrador de la Propiedad, se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

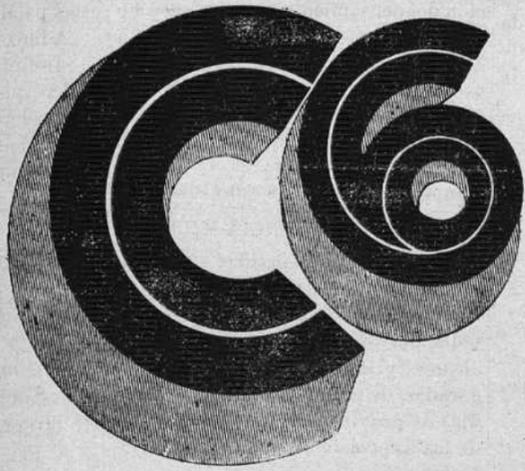
Aprobó las cuentas de numerosas fundaciones benéfico-docentes y despachó asuntos de trámite.

GOBIERNO CIVIL

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, disponiendo reconozca el derecho a pertenecer al Cuerpo de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad, a los facultativos que en dicho diario oficial se indican.



EL POTENTE



CITROËN



VENTAS HASTA 18 MESES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

MADRID: P. E 1407 IS, 8 BARCELONA: Rbla CATALUÑA 90

CONCESIONARIOS Y AGENTES:

Teruel. - **FERMIN RODRIGUEZ**, - Paseo Infanta Isabel, 10

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 14 grados.

Mínima de ayer, +0'0.

Viento reinante, Este.

Recorrido del viento, 58 kilómetros.

Presión atmosférica, 687'4.

SE NECESITA ama de cría. Razón. en esta Administración.

Han sido denunciados:

M^o Manuel Barguero Lorenzo, de Albarracín; José Climent Matinez de Barcelona y Juan Mora Bernades, de Tarragona, por infracción al Reglamento de automóviles.

Antonio Marín Cano y Rafael Martínez Martínez, de Torres de Albarracín, por infracción al Reglamento de carreteras; María Cercós Lázaro y Tomás Martín Redolar, de La Puebla de Valverde, por infracción forestal.

Se halla vacante la plaza de matrona del pueblo de Visiedo.

AUDIENCIA

RECURSOS CONTENCIOSOS

Se han interpuesto dos que son los siguientes:

El uno por el procurador Sr. Bayona en nombre de D. Salvador Asensio Jordán, D. Agustín Vicente López y D. Santiago Maicas Martín, de esta vecindad, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de 8 de febrero por el que se desestima la reclamación formulada por doña Casimira Bejarano, los recurrentes y varios industriales más contra la imposición de la tasa por el reconocimiento sanitario de frutas y aceites, y otros manténimientos, acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad y contra las ordenanzas y tarifas para esta exacción aprobadas por la misma corporación.

El otro está interpuesto por D. José Celestino López Romero, vecino de Albarracín, contra el acuerdo de la junta administradora de la Comunidad de Albarracín de 17 de enero último, por el que se destituye al recurrente del cargo de depositario de dicha Junta.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL
Hotel Turia
Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño
Maximino Narro
CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES



OBSEQUIO A LOS CONSUMIDORES DE LA

Leche Condensada y Harina Lacteada marca "EL NIÑO"

Por cada DIEZ ETIQUETAS de la **Leche Condensada**, se entregará UNA PESETA EN METÁLICO, y por cada DIEZ ETIQUETAS de la **Harina Lacteada**, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS EN METÁLICO.

Se trata, en ambos casos, de las etiquetas que van inmediatamente pegadas a los botes.

Si lo prefiere el consumidor, por cada DIEZ ETIQUETAS de la **Leche Condensada** o SIETE ETIQUETAS de la **Harina Lacteada**, se le regalará una participación de UNA PESETA para el sorteo de la Lotería extraordinaria de los 7.500.000 pesetas del día 11 de mayo próximo.

LA GRAN MONTAÑESA NACIONAL

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la **SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.**, Plaza de Cataluña, 20, BARCELONA
CAPI. AL: 10.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE ESPAÑOL

NOTAS FINANCIERAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

Comparando esta semana con la anterior, nos encontramos en el cambio internacional, que nuestra moneda principia a reponer.

Hemos dicho en crónicas anteriores que la cotización con que figura no es la real, sino la impuesta por especulaciones que se realizan en las Bolsas de Nueva York, Londres y París.

Siguiendo la marcha de dichas Bolsas, observamos que, en ellas, un público muy numeroso, se dedica principalmente a una especulación grande, dándose el caso de algunos valores que allí se tratan sólo nominalmente.

Hay otra parte de público que sigue la corriente de especular; pero al revés de aquellos que realizan jugadas con papel que pudiéramos llamar malo, lo hacen con valores, en los cuales la garantía es grande, llevando la ventaja de que esos valores, cuando el tiempo da por terminada la especulación, vuelven a tratarse conforme en realidad es.

Tal acontece a nuestra peseta. Si seguimos la marcha del franco desde hace algunos años, vemos que se procedía de igual forma, sin que ello asustase a los financieros franceses. Ahora bien, Poincaré se vió en la necesidad de ir a la estabilización antes de lo que él hubiese querido.

Después de la estabilización, se abandonó el juego que se hacía con el franco.

En las demás naciones con su moneda les ha pasado lo mismo, causa por la cual han ido a la estabilización y con ella se han visto libres de la presión que sobre sus divisas se operaba en el extranjero.

Volviendo al franco hay que reconocer que la situación económica de Francia mejora cada día, buena prueba de ello es, el aumento de capital que se inicia en casi todos los Bancos franceses.

Aumenta su capital el Credit Lyonnais y está en estudio de elevarlo el Banco de París y de los Países Bajos y la Sociedad General.

Aun cuando en Francia existen muchos grupos políticos, está dando el ejemplo de que cuando se trata de llevar a la práctica proyectos que benefician la economía de la nación, todos dan facilidades, pues entienden que el futuro bienestar de las naciones consiste en tener una buena Hacienda y en el aumento de la producción que sólo se consigue por el trabajo y la normalidad.

Está demostrado que en Francia han entrado y siguen entrando muchos capitales extranjeros que tienen seguridad de hallar buenos negocios.

No sólo entra capital, sino que han aumentado de tal forma su fabricación que el número de obreros no es capaz, llamando a los de otras naciones que emigran hacia allí.

La base principal de todo es que, allí existe un patriotismo grande, que debe ser estudiado e imitado.

Los franceses aun cuando admiten en sus negocios el capital de fuera, en su país no consentían que la dirección de sus negocios pase a otras manos, ni varían el título francés de sus entidades, estando en ello muy acertados; por haber obrado de esta manera se ha encontrado que en la lucha comercial que existe, ni sus marcas ni su fabricación han perdido negocio ni clientes; por necesidad durante la guerra se paralizó el trabajo, no pudo servir existencias; pero como esta-

ban, acreditadas y acreditadas sus marcas han vuelto a tener los pedidos que hubiesen perdido de haber llevado sus productos con nombres extranjeros.

Repetimos lo que salva a esta nación es la confianza en sí misma y el patriotismo que impera.

No existe como en otros países y en el nuestro sucede bastante, afán de desacreditarse.

El Banco de España celebró su junta general el domingo 3 siendo aprobada la Memoria.

Los datos de la misma ya los transmitimos a nuestros lectores.

En la junta reina una armonía muy grande, prueba de ello que tan sólo se presentó una proposición y ésta pidiendo mejora de sueldo para los empleados, que fue tomada en consideración.

El Consejo del Banco de España ha dispuesto rebajar el tipo de interés sobre los préstamos y las cuentas de crédito con garantía de valores industriales, del 5 y medio al 5 por 100.

Los dos empréstitos realizados en la semana, han tenido como se esperaba y ya se había anunciado, un completo éxito.

El de Deuda Ferroviaria alcanzó la cifra de pesetas 410.132.000.

Hay que tener en cuenta que la suscripción ha sido efectiva, pues dado el tipo de interés de los créditos no se han realizado operaciones con los mismos.

El prorrateo que ha correspondido a las suscripciones mayores de 5000 pesetas ha sido de 67.77, por 100.

El total de suscripciones es de 76.041.

El jueves había subido un entero la Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 que quedó en 75 céntimos al cerrar la semana.

El empréstito de 30 millones del Ayuntamiento estaba cubierto a las dos horas y diez minutos de abrirse los ventanillas en el Ayuntamiento de Madrid; primera vez que se realiza la operación en aquel Centro y por sus empleados.

Todo el material que se a utilizado ha sido asimismo confeccionado por la imprenta municipal.

El resultado de estas dos operaciones confirma una vez más que la situación económica del país es buena y que hay abundancia de dinero.

Durante toda la semana, la Bolsa ha estado dando señales de pesadez, cosa natural, pues el público estaba interesado en los empréstitos que son los que se han llevado el dinero.

De los fondos públicos, el interior avanza un cuartillo, suben Amortizable 5 por 100, 1917; Amortizable 3 por 100, 1928; 4 por 100, 1928 y Deuda ferroviaria; conserva igual cambio Amortizable 4,50 1928. Las demás deudas pierden algunos céntimos.

Los valores del Ayuntamiento de Madrid, menos 1868, 3 por 100 han estado flojos.

Los valores con la garantía del Estado en general menos pedidos y por lo tanto han cotizado un poco más bajos.

Cédulas del Banco Hipotecario y del Banco de Crédito Local pierden cambio.

Los Bancos en su mayoría mejoran El de España sube dos enteros, 13 el Hipotecario; 2 Español de Crédito; y cuatro pesetas el Rio de la plata. Repiten la cotización los otros.

Monopolios no varían.

Valores de electricidad están más débiles, no obstante, Telefónica Nacional sube a 103.

Los valores industriales en su mayoría tienen cambios sostenidos.

Bajan Minas del Rif y Explosivos.

Ferrocarriles pierden tres pesetas M. Z. A. y media Norte.

Metro no varía y Tranvías de Madrid bajan.

En el campo internacional mejora nuestra moneda, pasando francos de 26,60 a 25, 40; libras esterlinas de 32,98 a 31,60 y dolares cheque de 6,805 a 6,52.

ATEULUZ.

(Prohibida la reproducción).

Nota oficial

En este Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente, que el jefe de Información y censura remite al señor gobernador:

Madrid 17.—Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas y Caminos, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible. Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter; administrativo y escolar. Las primeras referentes a matriculas y años de servicios al Estado y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios. Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos por propia reflexión han depuesto su actitud reconociendo su error, no podía menos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios. Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos administrativo y escolar, o sea pérdida de matriculas y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios. Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes.

(De inserción obligada)

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escafoya.—Rótulos en oro, sobre cristal. Imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos. AINSAS, 2.—TERUEL

REVISTA DE PRENSA

LA EPOCA

Hablando de la nueva situación internacional de Rusia dice que «las nuevas formas sociales derivadas de la revolución van desligándose de los intereses creados por ella y deseando el restablecimiento de un nuevo orden de cosas basado sobre los fundamentales principios de la civilización europea».

Ve en la falta de cohesión de los hombres coparticipes de la dictadura revolucionaria el reflejo de la evolución del pensamiento popular ruso sobre las organizaciones soviéticas.

Alude a la aproximación económica que algunos importantes núcleos financieros e industriales americanos y alemanes inician ahora con el decidido propósito de restablecer los antiguos valores del mercado ruso».

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Dee que de las repetidas notas oficiales que viene dando el Gobierno con motivo de los desórdenes promovidos por los estudiantes se deduce el alcance y las consecuencias de las algaradas, de gran repercusión, en estos días de proximidad para la apertura de las Exposiciones, en el aspecto del turismo.

Aun sin este perjuicio y el que se refiere a nuestro crédito interior y monetario, cree un deber estar al lado del Gobierno, porque el prestigio del Poder público y del orden deben ser siempre los primeros».

Hace un llamamiento al buen juicio de todos y manifiesta un cariño a la Universidad, «pero a la Universidad continuadora de su gloriosa tradición decente, no a la convertida en club revolucionario».

EL SOL

Se ocupa del paro forzoso en Alemania, que afecta a 2.455.000 personas número impresionante y que nunca se había registrado hasta hoy.

Estudia los factores que han traído a Alemania su mala situación de conjunto que ha sido agravada por la crudeza del invierno, y dice:

«Alemania, sin duda, ha padecido cruelmente durante este invierno, y aunque viene realizando un esfuerzo magnífico para reconstruirse está aún lejos de poder considerar su situación sin inquietud alguna, hechos que evidentemente han de pesar en su favor durante la revisión del problema de las reparaciones que ahora está practicando la Conferencia de técnicos, reunida en París, según de todos es sabido».

LA NACIÓN

Refiriéndose a las sanciones acordadas por el Gobierno como castigo a los promotores de los incidentes estudiantiles, dice:

«Los acuerdos que adoptó ayer el Consejo de ministros demuestran una vez más que este Gobierno tiene y practica la virtud de la ponderación. Una ponderación que nace de la propia serenidad y de la absoluta confianza en sí mismo.

Nosotros, de antemano, estábamos seguros de que así ocurriría. Conocemos bien de cerca la psicología y el pensamiento del Jefe del Gobierno. Y aunque ignoramos, como es lógico, antes de publicarse, la materia concreta de las sanciones, sospechábamos, y con fundamento, que éstas no traspasarían los límites de lo humanamente necesario.

Los que temían o auguraban situaciones excepcionales se han visto de-

fraudados. Les engaña el optimismo de la imaginación. Veían en la algarada callejera un «terrible conflicto estudiantil» que no existió nunca. Las algaradas no afectaron en ningún momento a nada básico. Y por eso el carácter de las sensaciones es limitado, y, dentro de la eficacia que empujan, se reducen a lo preciso para reparar sin saña el daño ocasionado».

LA VEU DE CATALUNYA

Hace comentarios a las próximas elecciones inglesas, que terminan con estas palabras:

«Admiremos las virtudes cívicas de la disciplina política del pueblo británico, que sabe poner, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía, la máxima dignidad y la máxima eficacia».

Sociedad de Oficios Varios

El domingo quedó constituida esta Sociedad con un contingente de 60 socios.

A las once y media de la mañana, presidiendo Pedro Civera y con la asistencia del delegado de la autoridad señor Caivo, se declaró abierta la sesión dándose conocimiento de la aprobación del Reglamento y pasándose a elegir Junta Directiva.

Al haber varias proposiciones, se acordó hacer la elección por votación secreta (o por papeletas por ser la más democrática) ajustarse a las normas que rigen esta clase de entidades.

Verificado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente, Pedro Díez Pérez, por aclamación.

Vicepresidente, Angel Sánchez, con mayoría; Julio Fuertes, 4 votos; Pascual Noguera, 6.

Secretario, Juan Sapiña, con mayoría; Santiago Estévez, 7 votos; Pedro Civera, 1.

Tesorero, Pedro Civera, con mayoría; Vicente Caro, 4 votos; Arsenio Pérez, 4; Manuel Noguera, 3.

Vocal primero, Arsenio Pérez, con mayoría, Victoriano García, 4 votos, Vicente Caro 1, Santiago Estévez 1, Joaquín Barea 3.

Vocal segundo, Tomás Gracia, con mayoría; Joaquín Gómez, 4 votos, Manuel Noguera, 1; Juan Gracia, 3.

Vocal tercero, José Sánchez, con mayoría; Víctor Soriano, 4 votos; Gregorio Calvo, 4; Angel Sánchez, 1.

Vocal cuarto, Cristóbal García, con mayoría, Arsenio Pérez 3 votos; Joaquín Barea, 1; Emilio Ortiz, 4.

Vocal quinto, Victoriano García, con mayoría; José Martín, 3 votos; José Sánchez, 4; Arsenio Pérez, 1.

Vocal sexto, Gregorio Calvo, con mayoría; Juan Punter, 3 votos; Ramón Civera, 4.

Posesionados de sus cargos los elementos de la Junta directiva se declaró constituida la Sociedad en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.